

ERNESTO CAZON GARCIA
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29.-LUGO
AÑO XXVIII

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vias urinarias
PLAZA DE ANGEU FERNANDEZ GOMEZ (ANTES
NOVA) ESQUINA A 14 DE ABRIL
NÚM. 12.112

LUGO MARTES 26 DE MARZO DE 1935

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

LA ACTUALIDAD POLITICA

No celebraremos Consejo hasta que el ministro de Justicia pueda traer los dictámenes de todas las sentencias de muerte, y, mientras tanto, no esperen ustedes ninguna novedad—dice el señor Lerroux a los periodistas

El Consejo celebrado ayer en Palacio se dedicó casi íntegramente a política internacional, pronunciando Su Excelencia un interesante discurso

IMPRESIONES DESDE MADRID

Suponemos que nadie cree que la aplicación política ha terminado con la toma en consideración de la propuesta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Estas llamadas izquierdas de Azaña son tenaces y si una campaña les sale mal, intentan otra igualmente.

La jornada parlamentaria del miércoles apareció a los ojos de las gentes mala para las derechas.

Los ataques del señor Azaña habían influido sobre ciertos señores. Pero no se contó con la sorpresa y la huéspeda fue que los ataques enardecieron a las derechas y las unió con el centro en apretada fila.

Nadie tema, antes de iniciarse el debate, intención en que la discusión prosperara; pero las cosas variaron como consecuencia del discurso del señor Azaña, pronunciándose en el sector contrario, una reacción formidable.

No otra cosa obedeció lo sucedido en la sesión del jueves. Los radicales, que estaban dispuestos a votar en contra o a abstenerse en la votación de la proposición de la Ceda, se vieron obligados a otorgarle sus votos.

La ofensiva del señor Azaña a los derechos de las Cortes, se vieron en el caso y en el deber de aceptar el reto y de adoptar igual actitud.

La opinión en general es favorable al señor Azaña y esto debía tenerlo en cuenta el ex presidente del Congreso.

No lo tuvo y las consecuencias no fueron propicias, pues las derechas lograron en la tarde del jueves restablecer la situación y dejar las cosas en su verdadero lugar.

Ello quiere decir que las izquierdas, que cantaban victoria al principio, emudecieron al ver que no podían contrarrestar los argumentos de la derecha.

El debate ha de reproducirse, no sabemos si con la misma intensidad, con motivo del dictamen que emita la Comisión encargada para entender en la propuesta de acusación.

Hay quien dice que, llegado el caso, dicho dictamen no alcanzará el "quórum" para su aprobación.

Cierto que las derechas no contarán con los votos de la Lliga que seguirán igual conducta que la de ahora, en agradecimiento a la concesión del Estado a Cataluña; pero no es me-
ta decir que muchos de los que ahora no han votado—algunos por presiones familiares—podrán hacer lo que en su día, cuando las habilidades no pueden contar.

Entre los abstendidos figuran los elementos de los partidos de derecha.

Bastará citar algunos muy caudales, como el conde de Riquelme, como el señor Chapa, como don Cirilo del Río, como el señor Irazo y otros pertenecientes al Partido Radical, como el señor Guerra del Río, como el señor Hidalgo, estos últimos abstendidos por motivos justificables.

Podrán mantener esos y otros la misma actitud al darse el dictamen?

Ha comenzado la campaña im-

El señor Sánchez Román la emprendió hoy en "La Libertad" con unas declaraciones en las que afirma que a pesar de cuanto se ha dicho en las Cortes el miércoles y el jueves, el famoso discurso no apuntará el más pequeño indicio de culpabilidad para don Manuel Azaña, ni para don Santiago Casares.

Pero, hay más y es que esos señores de izquierda no se consideran vencidos,

Madrid, 25 22,30

Imposición del Orden de la República al gobernador de Madrid

En el ministerio de la Gobernación y por el señor Vaquero le ha sido impuesta la Orden de la República al actual gobernador de Madrid señor Morata.

El ministro pronunció unas palabras de elogio hacia el condecorado, contestándole éste con frases de agradecimiento.

La Comisión Jurídica Asesora

En el palacio del Senado se constituyó la Comisión Jurídica Asesora.

Asistieron los señores Aizpín y Alvarez (don Melquiades), así como todos los demás vocales.

El señor Lerroux habla del bloque gubernamental, de la obra del Gobierno y de la reforma Constitucional

El jefe del Gobierno ha hecho unas declaraciones a un corresponsal extranjero, y entre otras cosas ha dicho, refiriéndose al bloque gubernamental:

—No me extraña que la Prensa extranjera esté a veces desorientada respecto al desenvolvimiento de la política española. Hay una serie de circunstancias, de conveniencias patrias y de exigencias de la opinión—en un régimen democrático la opinión pública manda siempre—que requieren para ser comprendidos un profundo conocimiento del país y del momento histórico en que éste vive, y que además no pueden ser apreciadas si se las mira desde lejos.

El partido radical que yo dirijo y represento—único partido republicano histórico, con vida propia e ideal inquebrantable, cuando existía el régimen

monárquico—es hoy el centro de la política republicana, el eje de la rueda política española digna así para mejor comprensión. Esa rueda gira ahora hacia la derecha, porque la opinión la ha impulsado en ese sentido; lo mismo hubiera podido girar hacia la izquierda sobre el mismo eje. Porque la coalición del partido radical con las agrupaciones de derecha representadas en el Gobierno no responde a coincidencias ideológicas concretas ni a analogías doctrinales, sino a un mandato de la opinión, que fue quien en las últimas elecciones generales centró a los radicales y dió a las agrupaciones de la derecha, atraídas por mí a la República, el triunfo sobre las izquierdas. Mi partido cumple un deber inexcusable. Es garantía del régimen: controla, contrapesa, mantiene el equilibrio y cuida de que no se desvirtúen y se pierdan las esencias democráticas.

No subsiste el bloque político centro-derecha para sostener el Gobierno que presido, sino que es este Gobierno consecuencia del bloque que se impuso el resultado electoral. Si la coalición se rompiera, la vida de las Cortes actuales se haría imposible. Y esto acarrearía en los presentes momentos graves perjuicios al país. En otro caso, cualquier Gobierno que se formase para vivir con estas Cortes tendría la misma composición del actual. No podría tener otra.

En cuanto a su obra—sigue diciendo el señor Lerroux—el Gobierno que presido debe realizar una labor perfectamente determinada; ha de ultimar un plan bien definido, que para nadie es un secreto y que está desarrollando sin peligrosas precipitaciones, pero con resolución y firmeza. Venida la revolución de octubre, ha de liquidarla sin ensañamiento para los que delinquieron, aunque sin olvido de la justicia; tampoco puede abandonar a las víctimas de la locura revolucionaria. Después ha de implantar leyes sociales justas y preventivas, ha de pulsar a la opinión en unas elecciones municipales y ha de hacer frente a la gran calamidad del paro obrero que no por ser una cuestión realidad en el mundo podemos dejarla sin solución en lo que nos afecta.

Camisas
Las de mejor corte
Camisas
El mayor surtido
Camisas
Lo más moderno
La mejor camisería de Lugo
Y AÑEZ
Frente al Banco de España

EL PROGRESO hace veinte años

26 de marzo de 1915.—Continúa siendo objeto de todas las conversaciones el llamamiento a filas de los excedentes del cupo del actual reemplazo. Relaciónado esto con el anuncio del licenciamiento de veinte mil hombres en abril próximo, se hacen más ostensibles los recelos y las dudas, pues nadie cree que el Gobierno esté dispuesto a licenciar tropas en las actuales circunstancias.

El diario madrileño "El Imparcial" publica un extenso artículo tratando del llamamiento a filas de los treinta mil excedentes de cupo. Aplauda el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, y dice que a ese acuerdo podrán seguir y seguirán otros análogos. La incorporación de esos treinta mil hombres a las filas del Ejército lo considera necesario para atender a las múltiples contingencias que puedan sobrevenir. Opina dicho periódico que será patriótico influir con la opinión para que los ánimos no se solivianten.

El novelista español señor Blasco Ibáñez ha dado una conferencia notable en París. Habló de la guerra europea ensalzando a Francia, y dijo que todos los latinos tienen el deber de defender a esta nación.

En la región de Champagne se ha reanudado el ataque de los alemanes con vivísimos cañoneos. Esta es hoy la noticia más saliente de la guerra europea.

El comunista es consecuencia de un capitalismo férreo y mal orientado, pero esta clase de capitalismo es tan abominable como el mismo comunismo.

Asegura el señor Jiménez Fernández que la doctrina socialista no existe.

Dice que para un régimen social estable en el que resplandezca la justicia hay que aplicar el principio católico.

El capital es necesario siempre, pero no como fin, sino como medio.

El conferenciante fue muy aplaudido en varios momentos de su discurso y principalmente al final de la conferencia. Se dieron vivas al defensor de los agricultores y no se registró ningún incidente.

El señor Jiménez Fernández acompañado de su hijo marchó e automóvil tan pronto como terminó su conferencia con dirección a Medina del Campo donde por la tarde se proponía pronunciar otra sobre el mismo tema.

Comentarios de la Prensa

"El Liberal" se ocupa del problema internacional y refiriéndose a la frase del jefe del Gobierno de que la posición de España debe ser de "neutralidad dignamente defendida", dice que como mejor se defiende la neutralidad es manteniéndola a todo trance.

Estamos, pues, de perfecto acuerdo con la posición que parece adoptarse en las cumbres de la República.

Interesantes manifestaciones del señor Sánchez Román

Don Felipe Sánchez Román, enjuiciando el momento político actual y concretamente la opinión que le merece la posición que en el asunto del alijo de armas ha tomado el Gobierno, ha manifestado:

—No tengo ni la menor sospecha de que el Gobierno haya tomado propiamente lo que se dice una posición política en el debate parlamentario. Una vez más el Gobierno ha sido dirigido por las fuerzas parlamentarias a cuyo servicio incondicional viene empleado. La Ceda presentó sus proposiciones acusatorias al partido radical—mayoría en el Gobierno—no le parecieron bien; el ex ministro del partido señor Guerra del Río ha dicho claramente en declaraciones periodísticas, si son ciertas, que Azaña en su discurso se había ganado a pulso la votación adversa del partido radical; por haber atacado al señor Samper y al señor Hidalgo (presidente y ministro de la Guerra, bajo cuyo mando se ordenó se entregaran las armas al comprador desconocido, un tal Scubí). Por consiguiente, no se requiere demasiada libertad de interpretación para deducir que si Azaña no se acuerda de aquellos y otros señores—en quienes tampoco había reparado la instrucción sumarial—, los diputados radicales no habrían votado las proposiciones cedistas. Pues bien, esto mismo—que por sí sólo demuestra que en el sumario no existen, a juicio de los radicales, motivos suficientes para votar proposiciones acusatorias—es lo que en términos equivalentes vino a decir el jefe don Alejandro Lerroux, al ofrecer, en nombre del Gobierno y de su partido, los votos de sus correligionarios a favor de dichas proposiciones; sustancialmente, invocando que el partido radical debía abrir el paso a la investigación de la justicia, toda vez que contra algunos de sus miembros se habían verificado imputaciones graves en el discurso de Azaña y que así se le daba a éste la ocasión de provocarla. Ahora bien; el señor Lerroux olvidaba al decir esto algunos importantes detalles que se oponen a tan "ejemplar finalidad", entre otros que la investigación sumarial está concluida, que el procedimiento

"El Sol" se ocupa de la prórroga de los presupuestos y el descuento.

Al mismo tiempo que proponemos una baja de este descuento se ha de imponer colateralmente una baja en los tipos de interés que abona la banca privada a las cuentas corrientes. Lo más conveniente sería establecer la diferencia entre cuentas de depósito y corrientes no abonando nada a estas últimas y muy poco a las primeras.

"A B C" trata del reglamento de la ley de Arrendamientos rústicos y dice que ha suscitado vivas protestas por anomalías de que van a reclamar inmediatamente ante las Cortes algunos correligionarios del propio ministro de Agricultura. El reglamento anula derechos reconocidos en la ley a los propietarios, exigiéndoles para la reivindicación requisitos caprichosos y suspende la aplicación de la ley para los contratos de aparcería con la pretensión de regularlos casuísticamente por disposiciones ministeriales diversas. Trátese de cuestiones que el ministro debió dejar liquidadas oportunamente en las Cortes y en el seno de su partido, pues de su partido—en la Comisión dictaminadora y en la minoría—surrieron las discrepancias que ahora se reproducen por el reglamento. En las Cortes y en el seno de su partido debió imponer su criterio. No es admisible el recurso que ha empleado para llevar a la "Gaceta" lo que no se decidió a exigir en forma y momento adecuados.

Finalmente, fué interrogado el señor Sánchez Román sobre la repercusión que puede tener la actitud que han adoptado los partidos de oposición en este debate en cuanto a la unión de los republicanos, y el señor Sánchez Román se expresó en los siguientes términos:

—Ignoro la repercusión que la actitud adoptada en este debate por los partidos republicanos puede tener para su unión. Sólo sé que ambas cosas deben reputarse independientes entre sí. La unión de los partidos republicanos para la mutua defensa, ante la persecución injusta que vienen sufriendo, no puede alcanzarse a la alta significación de una política. Como tampoco la tendría una unión de republicanos para organizar la revancha en el mañana. Otra cosa muy distinta sería el compromiso formal entre los republicanos de ejecutar un plan político debidamente preparado para el fin de hacer cesar la discordia civil, estableciendo la convivencia entre los españoles, que es el signo de auténtica unidad nacional, para poner término al actual desarreglo económico, estimulando la propiedad del país en todos los órdenes, y para superar el antagonismo de clases, replanteando fundamentalmente soluciones efectivas de justicia social. Para tales fines de construcción política, la unidad de acción republicana durante un largo tiempo al servicio del plan que se establezca, cobra un sentido del que carece, a mi juicio, cualquier otra unión incondicional. Y, por supuesto, con una plena responsabilidad de conducta, que ha de mantenerse libre de toda sugestión extraña, por elevada que ésta sea. Pero, sobre este punto, no debo concretar más ahora.

Consejo de ministros en Palacio

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional.

Antes de reunirse bajo la presidencia de Su Excelencia celebraron un Consejo que careció de importancia.

A la salida manifestó el señor Lerroux a los representantes de la Prensa que en el Consejo no se habían ocupado de política y que en Consejo el presidente de la República había pronunciado un discurso interesante, sobre política internacional.

Añadió que todavía no había determinado si mañana se celebrará o no Consejo ordinario.

Los periodistas le preguntaron si habían tratado de las sentencias de muerte y el señor Lerroux contestó negativamente.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que fué facilitada como de costumbre a los periodistas, dice lo siguiente:

Marina.— Propuesta de libertad condicional.

Decreto modificando el publicado con fecha de agosto del año 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

Proponiendo el ascenso a general de Intendencia del coronel

El ministro de la Gobernación, que fué también interrogado por los informadores, confirmó el suceso desarrollado esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, agregando que habían resultado tres heridos graves y que inmediatamente se adoptarían medidas para evitar la repetición de estos actos.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que fué facilitada como de costumbre a los periodistas, dice lo siguiente:

Marina.— Propuesta de libertad condicional.

Decreto modificando el publicado con fecha de agosto del año 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

Proponiendo el ascenso a general de Intendencia del coronel

El ministro de la Gobernación, que fué también interrogado por los informadores, confirmó el suceso desarrollado esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, agregando que habían resultado tres heridos graves y que inmediatamente se adoptarían medidas para evitar la repetición de estos actos.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que fué facilitada como de costumbre a los periodistas, dice lo siguiente:

Marina.— Propuesta de libertad condicional.

Decreto modificando el publicado con fecha de agosto del año 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

Proponiendo el ascenso a general de Intendencia del coronel

El ministro de la Gobernación, que fué también interrogado por los informadores, confirmó el suceso desarrollado esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, agregando que habían resultado tres heridos graves y que inmediatamente se adoptarían medidas para evitar la repetición de estos actos.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que fué facilitada como de costumbre a los periodistas, dice lo siguiente:

Marina.— Propuesta de libertad condicional.

Decreto modificando el publicado con fecha de agosto del año 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

Proponiendo el ascenso a general de Intendencia del coronel

El ministro de la Gobernación, que fué también interrogado por los informadores, confirmó el suceso desarrollado esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, agregando que habían resultado tres heridos graves y que inmediatamente se adoptarían medidas para evitar la repetición de estos actos.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que fué facilitada como de costumbre a los periodistas, dice lo siguiente:

Marina.— Propuesta de libertad condicional.

Decreto modificando el publicado con fecha de agosto del año 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

Proponiendo el ascenso a general de Intendencia del coronel

El ministro de la Gobernación, que fué también interrogado por los informadores, confirmó el suceso desarrollado esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, agregando que habían resultado tres heridos graves y que inmediatamente se adoptarían medidas para evitar la repetición de estos actos.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que fué facilitada como de costumbre a los periodistas, dice lo siguiente:

Marina.— Propuesta de libertad condicional.

Decreto modificando el publicado con fecha de agosto del año 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

Proponiendo el ascenso a general de Intendencia del coronel

El ministro de la Gobernación, que fué también interrogado por los informadores, confirmó el suceso desarrollado esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, agregando que habían resultado tres heridos graves y que inmediatamente se adoptarían medidas para evitar la repetición de estos actos.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que fué facilitada como de costumbre a los periodistas, dice lo siguiente:

Marina.— Propuesta de libertad condicional.

Decreto modificando el publicado con fecha de agosto del año 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

Proponiendo el ascenso a general de Intendencia del coronel

El ministro de la Gobernación, que fué también interrogado por los informadores, confirmó el suceso desarrollado esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, agregando que habían resultado tres heridos graves y que inmediatamente se adoptarían medidas para evitar la repetición de estos actos.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que fué facilitada como de costumbre a los periodistas, dice lo siguiente:

Marina.— Propuesta de libertad condicional.

Decreto modificando el publicado con fecha de agosto del año 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

Proponiendo el ascenso a general de Intendencia del coronel

El ministro de la Gobernación, que fué también interrogado por los informadores, confirmó el suceso desarrollado esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, agregando que habían resultado tres heridos graves y que inmediatamente se adoptarían medidas para evitar la repetición de estos actos.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que fué facilitada como de costumbre a los periodistas, dice lo siguiente:

Marina.— Propuesta de libertad condicional.

Decreto modificando el publicado con fecha de agosto del año 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

Proponiendo el ascenso a general de Intendencia del coronel

Una cinta rebosante de buen gusto, de encanto y espiritualidad. Una música alegre, ligera, alada, fácil y encantadora, que se tararea al instante.

CON PASION

Protagonizada por los dos prestigios del cinema francés FLORELLE y FERNARD GRAVEY. La acción transcurre a bordo de un elegante yacht. Contemplarla es embarcarse una hora en la nave de la alegría y el buen humor.

CON PASION

SE ESTRENA HOY, MARTES FEMINA en el TEATRO CIRCULO

Señoras BUTACA 0'50 Caballeros BUTACA 1'00

JUEVES-MODA

S. A. LA VENDEDORA

PRONTO ESPIAS EN ACCION - CANCION DE CUNA

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

do Juan Gómez García.

Gobernación. — Decreto separando del cargo al alcalde de Salvatierra de Santiago (Cáceres).

Instrucción pública. — Propone la cesión a este ministerio del castillo de Peñíscola.

Obras públicas. — Aprobando definitivamente el proyecto reformado de las obras del pantano de La Breña (Córdoba).

Extendiendo a los ingenieros jefes de las jefaturas de estudios y proyectos de ferrocarriles las facultades que con relación a la incoación, tramitación y resolución de expedientes de expropiación se habían otorgado por la ley de mayo de 1932 a los ingenieros jefes de Obras públicas.

Disponiendo que a partir de la publicación de la presente orden los Jurados mixtos de obras hidráulicas dependan únicamente de este ministerio.

Trabajo. — Adicionando un artículo al reglamento de Accidentes del Trabajo.

Agricultura. — Aprobando la demarcación de la zona forestal en los términos municipales de la provincia de Granada.

Industria y Comercio. — Concediendo los beneficios de la expropiación forzosa a la sociedad "Hegenbergernt", para la explotación de calizas en Paradel del Río.

Reconociendo los derechos de pasar a la escala técnica a los auxiliares ingresados antes del mes de diciembre de 1931, que tuvieran ya reconocidos estos derechos, siempre que acrediten su capacidad mediante exámenes.

Ampliación

Se sabe, como ampliación a la nota facilitada a la salida del Consejo, que el Consejo de Carreteras, en efecto, de importancia.

El Consejo se dedicó en su mayor parte a la cuestión internacional, pronunciando el presidente de la República un interesante discurso, que duró cerca de una hora.

El Gobierno tuvo información directa del suceso desarrollado en las inmediaciones de la Cárcel-Modelo. El ministro de Justicia conversó con el director de la Prisión, sacando la consecuencia de que no se trata de una venganza sino de un atentado terrorista.

Lerroux y los periodistas

Por la tarde acudió el jefe del Gobierno a la Presidencia, conversando a la entrada con los periodistas.

Le pidieron éstos una ampliación a las manifestaciones que les había hecho por la mañana a la salida del Consejo, y don Alejandro les contestó:

—Realmente no tiene ampliación la nota que se les ha facilitado a ustedes, a no ser que pudiesen facilitarles el texto del discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, que ha sido muy interesante y duró más de tres cuartos de hora.

Ahora—siguió diciendo— he citado aquí a los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), que supongo llegarán de un momento a otro.

Uno de los periodistas le interrumpió, preguntándole: —¿Con el señor Gil Robles ya está arreglado todo?

—No hay nada desarreglado—replicó don Alejandro.

En las entrevistas que usted va a celebrar ahora, ¿tratarán principalmente del asunto de las penas de muerte?

—Supongo que uno de los motivos de la conversación será precisamente ese. No piensen ustedes en la crisis. No habrá crisis hasta dentro de unos meses, quizá de unos años. No debo plantearla sin haber liquidado ante el presidente de la República y ante el país las consecuencias del pasado movimiento revolucionario. Como miro al país y observo la situación en que se halla y el desierto que existe a mi alrededor, no tendré más remedio que continuar en el Poder cuatro o cinco años.

Seguidamente el señor Lerroux entró en el ascensor, despidiéndose de los reporteros.

Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco conferencian con el jefe del Gobierno

Cerca de las siete de la tarde llegaron a la Presidencia los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), pasando seguidamente al despacho del jefe del Gobierno.

A la entrada los periodistas hablaron al señor Martínez de Velasco de su discurso de Ciudad Real, en el cual anunció que el miércoles de la presente semana se desarrollarían acontecimientos importantes.

El jefe del partido agrario negó terminantemente tal rumor, asegurando que no había pronunciado las palabras que se le atribuyen.

La entrevista con don Alejandro Lerroux duró veinte minutos.

Don Melquiades Alvarez, interrogado a la salida por los informadores, se limitó a decirles: —Hemos expuesto ante el señor Lerroux nuestro parecer acerca de las cuestiones políticas planteadas.

A nuevas preguntas de los reporteros contestó que no sabía si mañana se reunirá o no el Gobierno en Consejo.

Terminó negando que existan diferencias de criterio entre él y

Gran Café -- Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

Gran actuación de la formidable bailarina **LUCENTINA**

Lujosísimo vestuario—Extenso y moderno repertorio de bailes

Hoy despedida de la bellísima y gentil artista **FINITA DE LA ROSA**

Mañana miércoles debut de las **HERMANAS PERICET**

PRONTO IMPORTANTES DEBUTS

CLINICA DE SANTO DOMINGO

Benito A. Gómez

MEDICO-CIRUJANO

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago, ex-alumno interno del Gran Hospital de Santiago

§ § RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC. § §

— En esta clínica se practican toda clase de —

— OPERACIONES —

— Por personal competente —

P. de Santo Domingo, 8 pral. Teléfono, 208

— LUGO —

el ministro de Instrucción pública.

Habla nuevamente el señor Lerroux con los periodistas

Momentos después salió también de la Presidencia el señor Lerroux, manifestando a los representantes de la Prensa que había recibido a una comisión de la Patrona de Valladolid, que le hizo entrega de una iniciativa de la institución de Arquitectos y Aparejadores de aquella provincia, para solucionar el paro obrero.

Como ha podido apreciar que es cosa de interés, lo pasará a estudio del próximo Consejo.

También le visitó una comisión de la Constructora Naval, para hablarle de las obras que consideran más necesarias para resolver el paro obrero.

Interrogado acerca de la entrevista que acababa de celebrar con los señores Alvarez y Martínez de Velasco, dijo:

—Me hablaban, les contesté, les di la mano y nos despedimos,

sin determinar todavía cuando se reunirá el Gobierno en Consejo, para que se equivoquen los que sin mi permiso han anunciado la fecha.

—¿Y la solución de la charada?—preguntó un reportero.

—¿De qué charada?

—De la que acaba usted de hacernos.

—Hemos charlado del momento político y de la forma de salir lo mejor posible de la grave situación que atravesamos; pero no celebraremos Consejo hasta que el ministro de Justicia traiga todos los dictámenes sobre las sentencias de muerte. Hasta entonces no esperen ustedes novedad alguna.

—Pues don Melquiades salió de aquí bastante pesimista.

—La situación de don Melquiades es distinta a la mía. Todos pueden hablar menos yo.

Los periodistas se trasladaron luego a los domicilios de los señores Gil Robles y Alvarez (don Melquiades), pero no lograron hablar con ellos.

Informaciones de la casa Consistorial

La sesión ordinaria de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Arcadio Casanova, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

A la reunión, que dió comienzo a las ocho de la noche, asistieron dieciocho concejales.

El secretario señor Pardo Pallín lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se aprueban varias cuentas de gastos e instancias de obras.

Se da cuenta de una instancia de varios vecinos de Santa Marta de Feijós sobre la subvención municipal en un camino de aquella parroquia.

Sobre el particular propone el señor Trapero, en nombre de su minoría, que estas obras sean subvencionadas con 900 pesetas.

El señor Valcárcel, en nombre de la minoría radical, cree que son suficientes 750.

La presidencia propone que solamente sean 500, a lo que acceden los jefes de minoría y por lo que el alcalde les da las gracias, quedando acordado lo propuesto por éste.

Se lee una instancia del funcionario municipal recientemente jubilado, don Jesús López Pérez, sobre los haberes a cobrar y se acuerda no acceder a lo solicitado, ateniéndose a la ley. Intervienen en el asunto la presidencia y el señor Valcárcel.

Se entra la Corporación del informe del técnico municipal sobre la adquisición de contadores para la luz eléctrica. Se acuerda adquirir dichos contadores a la casa que propone el técnico, que es la que más ventajas da.

Queda aprobado el proyecto presentado por el arquitecto municipal para la ejecución de obras de pavimentación de la calle de Recatelo.

Queda aprobada una transferencia de crédito de 175, 228 pesetas con 58 céntimos para pago de débitos por varios conceptos.

Se entra la Corporación de un oficio de la Cámara del Libro, que ruega queden exentos del pago del correspondiente impuesto municipal toda instalación de

exposiciones de libros que se haga el día 23 de abril con motivo de la Fiesta del Libro, así como los vendedores ambulantes de obras literarias.

A propuesta de la presidencia se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado.

Se lee una comunicación del capitán general de la octava región, rogando se habilite un nuevo local para las oficinas del Centro de Movilización, o se efectúen las reparaciones necesarias en el actual.

El alcalde ruega a la Corporación le autorice para escribir a dicha autoridad militar para comunicarle que se están haciendo gestiones en Madrid referentes a las obras de los cuarteles de San Fernando y de las Mercedes y que con este motivo es muy probable que se pueda habilitar mejor local para la instalación de dicho Centro, pidiendo, por lo tanto al Excmo. señor capitán general un plazo para resolver en definitiva.

Queda autorizado el alcalde para comunicarlo así a la referida autoridad militar.

El alcalde propone que se nombre carpintero de la Beneficencia, en vista de sus buenas disposiciones para tal objeto, al asilado José Barreiro, al que se le consignará un sueldo anual de 500 pesetas. Se acuerda.

Continúa hablando el señor Casanova y dice que todos estos días está en constante comunicación con el alcalde propietario señor López Pardo, que, como es sabido, se encuentra en Madrid, y le anuncia que hace dos días han sido consignadas 17.000 pesetas para realizar las obras de un muro de contención para las cochiqueras de la Estación Pecuaria de Lugo, siendo autorizadas además otras obras de pabellones para las industrias lácteas del mismo establecimiento.

El señor López Pardo también le comunica que sigue gestionando que las obras del cuartel de la Guardia civil se reanuden y que las del edificio del nuevo Gobierno civil comiencen cuanto antes.

Respecto a lo del asunto de

las aguas anuncia que uno de estos días se pondrá en comunicación con el señor Peláez no habiéndolo hecho antes, porque dicho señor está ausente de Madrid.

Por último—dice el alcalde— el señor López Pardo me dice que solicitó apoyo del ministro de Marina don Gerardo Abad Conde para solucionar cuanto antes el problema de reparación de los cuarteles de San Fernando y de las Mercedes.

Relacionado con este asunto lee el alcalde una carta que le dirige el señor López Pardo y se dan las gracias al ministro de Marina por haber solucionado lo referente al arreglo de los cuarteles, pues me consta—dice el alcalde— que esto está ya conseguido.

Los jefes de las minorías se adhieren a lo propuesto por la presidencia y queda aprobado un voto de gracias para el ministro de Marina y para el señor López Pardo.

El señor Valcárcel propone que la telefonista del Hospital de Santa María quede conceptuada como empleada municipal. Así se acuerda.

También ruega el señor Valcárcel que se oficie a la Compañía de Ferrocarriles del Norte para que arregle el paso a nivel de Recimil por donde hoy, a causa de su mal estado no pueden atravesar los carros de los campesinos. Queda aprobado.

Sin haber más asuntos de que tratar se levanta la sesión minutos después de las ocho y media.

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY DEBUT, de la bella canzonetista y bailarina

MACARENA OCEANA

LUZ IMPERIO

Encantadora canzonetista a gran voz

ARTE - LUJO - MORALIDAD

PRONTO IMPORTANTES DEBUTS

Recaditos y denuncias

El último domingo, a las seis de la tarde, tres frescos se permitieron pasear en bicicleta por la Muralla, en perjuicio de las personas que se consideraban seguras de no ser atropelladas en este paseo.

Es muy fácil a la guardia del Ayuntamiento saber quienes fueron estos ciclistas, por que algunas de las familias que residen en las casas que tienen salida a la Muralla los conocerán.

Se ruega que se haga la investigación oportuna a los efectos del castigo correspondiente.

Crónica judicial

Señalamientos para esta semana

Se han señalado para la próxima semana por la Audiencia las vistas de los siguientes autos: Día 26 Vivero. — Lesiones contra Domingo J. Pernas. Abogado señor Troncoso.

Chantada. — Hurto, contra el señor Vázquez. Licenciado señor del Fraga.

Chantada. — Hurto, contra el señor Díaz Villamil.

Lugo. — Tribunal de Urgencia. Atentado, contra Constancia cineira. Abogado señor Vila.

Día 27. Becerra. — Lesiones contra Jesús Marcos Garro, otro, Licenciados señores Pérez y Rosón.

Becerra. — Lesiones, contra David Soto. Letrado señor Soto.

Chantada. — Hurto, contra el señor López Otero y otro. Abogado señor Vila.

Contencioso, contra el Ayuntamiento de Savian. Abogado señor López Pérez.

Día 28. Becerra. — Desobediencia, contra Germán García. Licenciado señor Fernández Vero.

Lugo. — Lesiones, contra Antonio Graña. Letrado señor Cía Ferreiro.

Lugo. — Quebrantamiento de condena, contra José A. Loenciano señor Pardo de Guzmán.

Día 29 Lugo. — Apelación de auto denegatorio de prescripción de querrela. Abogado señor Sánchez Vivero.

Contencioso contra el Ayuntamiento de Neira del Lugo señor Fernández Vero.

Lugo. — Estafa, contra Cuenca. Licenciado señor Calderón.

Lugo. — Robo, contra Santos. Letrado señor Cía Ferreiro.

El suceso de anoche

Ayer, en las últimas horas de la noche, se desarrolló en la taberna "La Paloma" establecida en el paso a nivel de Friás, un suceso entre unos cuantos clientes de dicho establecimiento y el dueño del mismo, Francisco Gómez Díaz.

Parece ser que dichos sujetos habían bebido demasiado y se dedicaron a econdalzar e insultar a la mujer de Francisco Gómez, pro lo que éste decidió desalojar la taberna de la que se resistían a salir los individuos en cuestión, esgrimiendo alguno una botella.

En vista de que la cosa se ponía grave, el dueño de la taberna cogió una escopeta e hizo un disparo que fué a herir a uno de los escandalosos. Entonces los demás compañeros se dieron a la fuga.

Avisado de lo que ocurría se personó en el lugar del suceso el teniente de Seguridad con varios guardias y el médico señor Sarmiento.

Se practicó la detención de Francisco Gómez, que quedó detenido en la Comisaría, y se trasladó el herido al Hospital de Santa María.

Allí fué curado rápidamente por el médico y practicante de guardia.

Presentaba heridas por arma de fuego en las dos piernas, siendo su estado calificado de pronóstico reservado. Quedó hospitalizado. Se llama José Fernández, vecino de Parada de Abajo, de veinticuatro años de edad y de estado casado.

De lo ocurrido se pasó parte a la autoridad correspondiente.

SU ALTEZA LA VENDEDORA

ALBERT PREJEAN

MARIE BELL

Y ARMAND BERNARD

Una película cautivadora por su finura, por su música, por su interés y por su poesía.

Jueves-Moda

TEATRO CIRCULO

NECROLOGIA

Después de penosa enfermedad subió al cielo la niña Encarnación Rego Rebol, alumna del Instituto Nacional, y vecina de San Vicente de Pías.

La finada, en su corta vida, supo ganarse el cariño de cuantos la conocían por su amabilidad y sus excelentes cualidades.

Ayer se verificó su entierro, siendo el acto una muy sentida manifestación de duelo.

Acompaños en su dolor a sus apenados padres hermanos y demás parientes, los que nos ruegan que en su nombre demos las gracias a todos los que se dignaron asistir al entierro y funeral que por su eterno descanso se celebró en San Vicente de Pías.

También dan las gracias a sus compañeras y compañeros de aula, por la asistencia a estos actos, y a quienes contribuyeron para que éstos pudieran realizarse.

CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoritas. Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marcas. Precios módicos.

Calle de la Cruz, 18. Lugo

A. Grand

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL SANTA MARIA

Consulta de nueva media a once y media de cuatro y media a media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 11. Teléfono 249

Valbanera Balsa Tabernero

Profesora en partos y cantante en Medicina y Cirugía

Con cuatro años de prácticas en clínicas del Gran Hospital de Santiago

LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de población

Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 10

A. VELAYO

Especialista en Partos y Enfermedades de la Mujer

MEDICINA GENERAL Alumno interno de la Facultad de Medicina de Salamanca y del Hospital Clínico

Médico de Marina por oposición Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Los miércoles, tarde, gratuita a los pobres

Avenida Moret, (Punto Estación), 141

Cándida Lagares

Profesora en partos De la Clínica de obstetricia Gran Hospital Real de Santiago

Manuel Becerra, 29 1. Lugo

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y el agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

RADIO

Información regional

Programa para hoy, martes, 26 de marzo:

UNION RADIO, MADRID (EJ 7)
(274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". — 13,30: Sexteto de Unión Radio: "La partida del diablo" (obertura), Auber; "Serenata española", de Malats; "Rapsodia noruega", de Svendsen.—14: Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio: "Sinfonía en do mayor", Haydn. a) Lento-allegro, b) Andante, c) Minuetto, d) Allegro.—15: "La Palabra". 14,50.— Música variada. — 15,30: Sexteto de Unión Radio: "La condesa de Chicago" (fantasía), Klamann; "La Dolorosa" (fragmentos), de José Serrano.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora. 17,30: Reportajes de Arte y Cultura: "El Museo de Ciencias Naturales", por José Francés.—18: Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Cortijo sevillano" (pasodoble), P. Marquina; "Dos corazones y un latido al compás de tres por cuatro" (vals), Stolz; "Mallorca" (barcarola), Albéniz; "La dogaresa" (fantasía), R. Millán.—18,30: "La Palabra". — Transmisión, desde el Teatro Calderón, del quinto concierto de la serie organizada por la Orquesta Sinfónica de Madrid. — Primera parte: "Séptima sinfonía", de Beethoven. — Segunda parte: "Concierto para piano y orquesta", Ravel (Solista, Leopoldo Querol). — Tercera parte: "Impromptu", de Rodolfo Halffter; "Capricho para piano y orquesta", Strawinsky (Solista, Leopoldo Querol); Iniciación de la "Liturgia negra", de Pedro San Juan. Director: Maestro Enrique Fernández Arbós.—(En el segundo intermedio: "La Palabra").—A las 19,30 se interrumpirá la transmisión de este concierto para radiar desde la Santa Iglesia Catedral de Madrid, la conferencia que pronunciará el reverendo padre José Antonio de Laburo, sobre el te-

ma: "La esencia del matrimonio".—Desde las 19,30 el concierto de la Orquesta Sinfónica será radiado por la emisora Radio Alcalá, con onda de 200 metros (1.500 kilociclos). — 21: Concurso de violín. Segunda actuación eliminatória de Eduardo Hernández Asíaín: "Sonata en la mayor", Haendel; "La Romanesca", arr. Achron; "Chacona" (violín solo), J. S. Bach; "Canto litúrgico negro", C. Cameron White; "Capricho XXIV", Paganini-Auer.—21,30: Estampas radiofónicas.—22,05: "La Palabra". — 22,30: Transmisión desde Berlín del concierto extraordinario organizado en conmemoración del 250 aniversario del nacimiento de J. S. Bach.—23,15: Música de baile. 23,40 (aproximadamente): "La Palabra".

BARCELONA
(377,4 m., 795 kc.)

18: Recital de piano por Rosaura Coma.—De 18,35 a 21: Retransmisión desde Madrid del concierto de la Orquesta Sinfónica en el Teatro Calderón.—21,35: Orquesta de Radio Barcelona: "Constante y fiel" (marcha), J. Fucik; "Minuetto", E. Filippucci; "Serenata", L. Ganne. 22: 22,15: Recital de violín, por Elisabeth Coemans. Pianista, Rosaura Coma: "Canción", J. Morera; "Varia ciones", de Tartini; "Schiön Rosmarie", Kreisler; "Romanza en fa", de Beethoven.—22,30: Transmisión desde Berlín del concierto extraordinario organizado en conmemoración del 250 aniversario del nacimiento de J. S. Bach. 22,45: Orquesta de Radio Barcelona. Música española; "Los bebedores de manzanilla", de J. Turina; "En la Giralda", J. Turina; "Quejas", de J. Turina; "Oriental" (danza núm. 2), de E. Granados; "Sevilla", Albéniz. 23,20: Programa de discos.

LEA VD.
EL PROGRESO

Dimite un alcalde por no querer que se nombren más empedados municipales

Pontevedra. — El alcalde de Marín ha presentado la dimisión de su cargo por no estar conforme con el exagerado número de nombramientos de empleados que hace el Ayuntamiento aumentando los gastos de personal.

El alcalde, don Ecequiel Masón, está recibiendo felicitaciones por su proceder, y además, la expresión del reconocimiento de su labor beneficiosa en pro del vecindario.

Reorganizando el Partido Agrario

Vigo.—Se celebró el domingo una importante reunión a la que acudieron destacados elementos de la política de la ciudad y provincia, para la reorganización y nuevo impulso del Partido Agrario. Presidió don Prudencio Landín, quien quedó encargado de marcar la propaganda a realizar.

Homenaje a un contralmirante

Vigo.—En el Burgo marítimo

ro de Bouzas, tuvo lugar un banquete homenaje al viejo marino don Camilo Molins Carrera, por su reciente ascenso a contralmirante.

El homenaje fue organizado por los armadores de buques pesqueros del litoral, y como el señor Molins cuenta con grandes afectos y simpatías, pasaron de cien los comensales. Se recibieron, además, un gran número de adhesiones.

A los postres, el presidente de la Asociación de Armadores pronunció un discurso ofreciendo el ágape y entregando al nuevo contralmirante un artístico pergamino.

El homenajeado pronunció algunas frases de agradecimiento.

A escuchar a Gil Robles

Vigo.— Con dirección a La Coruña salieron a primera hora de la mañana del domingo, muchos autocars y coches de turismo abarrotados de viajeros que se trasladaron a la capital para escuchar la conferencia anunciada en la que hablaría del momento político el señor Gil Robles.

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ
Próximas salidas de La Coruña

18 Abril correo rápido MEXIQUE
25 Mayo " " " "

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	664'25	717'50
Intermedia	965'00	1.055'00
Segunda	1.765'00	1.225'00
Primera	1.620'00	1.680'00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para más detalles dirigirse al consignatario: Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña.

La expedición fué organizada por la Unión Local de Derechas. En esta capital se siguió con grandísimo interés la conferencia del jefe de la Ceda, que fué radiada.

Detención de varios extremistas
Vigo.— La Guardia civil ha procedido a la detención de los extremistas secretarios de los partidos Comunista y Socialista locales.

Clausura de las jornadas de Acción Católica

Vigo.—En el Teatro Tamberlic se celebró el domingo el acto de clausura de las jornadas diocesanas que han venido ce-

lebrándose, organizadas por la Junta Diocesana.

Hicieron uso de la palabra, don José María Taboada, don José María Mosteiro y don José Martínez Díaz.

Todos coincidieron en pedir una activísima propaganda para atraer a Acción Católica infinidad de jóvenes sin rumbo. Abogaron porque los pudientes económicamente den su dinero para que se remedie el paro obrero, que es la causa del proceder de la masa obrera.

Hicieron un llamamiento a las madres españolas para que orienten a sus hijos y propugnan la unión de los católicos, que

deben estar muy alerta, hallan entre dos internaciones la Blanca de Roma y la Negra de Moscú.

Hacen destacar el hecho que los obreros españoles han a reunir la cifra de la acción de octubre y noviembre para que se trabaje la paz y la justicia.

Al acto se recibieron multitud de adhesiones.

Se habían tomado precauciones, que resultaron necesarias.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

100.000 Libros medicinales gratis!

El libro que ofrecemos gratis y sin compromiso a todos los lectores, es el que trata de los **Célebres Medicamentos alemanes del Cura Heumann;**

40 especialidades científicas, elaboradas por un importante y moderno Laboratorio de Alemania, bajo dirección técnica de Farmacéuticos y Químicos especialmente calificados.

Nuestro folleto ilustrado es un breve compendio de vulgarizaciones científicas de medicina, de verdadera utilidad para enfermos y sanos.

El siguiente testimonio que recibimos de D. Antonio Alvarez Cid, de Alongo (Orsen) a Margarita, 33.—Dice textualmente: 10 de Octubre de 1934.

Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann, son los mejores que pueden conocerse, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que creí incurable, a la segunda caja del medicamento número 47 que he tomado me creo rejuvenecido.

¡Así obran los medicamentos del Cura Heumann!

Nervios.	Vejiga.	Arteriosclerosis.	Almorranas.	Dolores de cabeza.
Estómago.	Pulmones.	Úlceras varicosas.	Eczemas.	Cálculos biliares.
Intestinos.	Bronquias.	Catarros bronquiales.	Herpes.	Mal de piedra.
Hígado.	Garganta.	Reuma y gota.	Asma.	Estreñimiento.
Riñones.	Diarrea.	Sangre viciada.	Anemia.	Insomnio, etc., etc.

Si está usted enfermo—y también si no lo está—pidanos hoy mismo y gratis nuestro libro, mandándonos el bono adjunto en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos.

Farmacía Torres-Acero, Trafalgar, 14. - Madrid

Sírvase enviarme gratis y sin compromiso alguno su folleto ilustrado:

Nombre y apellidos.....
Profesión.....
Calle.....
Población.....
Provincia.....

BONO Núm. 288

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **Barcelona** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA
PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

NOS AIRES
Precio en 3.ª clase En camarote cama

Marzo	25 (Junes)	"ARLANZA"	Ptas	737,50	779,50
Abril	8 (Junes)	"ASTURIAS"	"	737,50	779,50
Abril	22 (Junes)	"ALMANZORA"	"	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores	Vapores
"Asturias" y "Alcántara"	"Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase..... Pesetas	3.895
En segunda clase..... Pesetas	1.970
	3.325
	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
"ARLANZA" 5 de Mayo

RUBINE E HIPOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña Telegramas y telefonemas: RUBINE

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

	Ptas.
30 Abril CAP NORTE	737,50
1.º Junio ANTONIO DELFINO	737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores dirigirse a su Consignatario **FEI IPE RODRIGUEZ.—Plaza de Mina, núm. 1, bajo.**

	Ptas.
30 Marzo GENERAL OSORIO	639,50
9 Abril GENERAL ARTIGAS	639,50
16 Abril Monte PASCUAL	737,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.
CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.730
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Pa ra DOVER y HAMBURGO 26 abril "GENERAL SAN MARTIN".

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL, **ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 8.**
Telegramas: "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 2733.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

- 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.
- 2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.
- 3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MISO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11; la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también de ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Hamburg-America Line

CONSERVADOS
TODA CLASE DE ALIMENTOS PARA ESTA INDUSTRIA
DIRECCION POSTAL: BUENOS AIRES 22
DILIGENCIA SOMER

CERTIFICADOS
últimas voluntades, penales, gestos, exhortos, etc. Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales. Génova, 3.—Madrid

LA EPILEPSIA HEREDITARIA
¿PUEDE CURARSE?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Beattie, Dpt. de Divulgación N.º 31, 30 Bouverie St., London E. C. 4, Inglaterra.

EL PROGR SO es periódico político, ni de clase alguna, por lo que todas sus informaciones pueden ser de importancia.

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

CEMENTOS A R R O N A DE CALIDAD

Distribuidor: M. G. Cabanne
Payo Gómez, 6

LA CORUÑA

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"
La "Gaceta de Madrid", entre otras, las siguientes disposiciones:
— Ley relativa a Contratos de arrendamiento de fincas rústicas recientemente aprobadas por las Cortes.
— Orden disponiendo se publique el escalafón del Cuerpo de Administración Civil.
— Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley prorrogando por el segundo trimestre del año actual los Presupuestos.
— Ordenes de Gobernación relativas a destinos de personal de la Guardia Civil.
— Relación de individuos a quienes se concedió el ingreso en el Instituto de la Guardia Civil.
— Disposición anunciando a concurso de traslado la provisión de varias plazas de auxiliares numerarios de escuelas Normales.

Extracto del "Boletín Oficial".
El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:
— Circular del Gobierno civil ordenando a los alcaldes que remitan a aquel Centro en el plazo de diez días, una relación con los nombres y apellidos del secretario e interventor de las Corporaciones respectivas, fechas de las posesiones de dichos funcionarios y carácter con que sirven sus cargos.
— Idem dando cuenta de una resolución del ministerio de Agricultura, por la en lo sucesivo se puede solicitar la constitución de Sindicatos Agrícolas con o solo diez firmas de otros tantos socios.
— Idem dando cuenta de haber desaparecido de la casa paterna en la parroquia de Dorón del municipio de Antas de Ulla, el señor Abelardo Ramos, de 14 años de edad.

Edicto del Ayuntamiento de Antas de Ulla haciendo saber a los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros, obligados a contribuir por el concepto del arbitrio municipal sobre el valor de los productos de la tierra, industrias comercio y profesiones, que como tales deben ser comprendidos en el padrón del actual año para exacción del arbitrio expresado, están en el deber de presentar a la Junta de conciliación del mencionado arbitrio, en la Secretaría de dicho Municipio durante el plazo de ocho días, declaración jurada indi-

vidual expresiva de los productos de la tierra recolectados y de la industria, comercio o profesión y utilidades obtenidas por cada uno de estos tres últimos conceptos.
— Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Cospeito durante el mes de enero del corriente año.
— Edicto del juzgado de instrucción de Fonsagrada emplazando a Florentina Fernández y su esposo José Fernández Díaz para que en el término de nueve días comparezcan con motivo de los autos incidentales de pobreza que penden a su nombre en dicho juzgado.
— Idem del Juzgado de primera instancia de Sarria sobre la quiebra del comerciante de aquella plaza don Victorino Díaz Vázquez.
— Certificación de una sentencia del juzgado de Los Nogales.
— Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 del mes de Febrero último.

De Telégrafos
En la Central de Telégrafos se encuentra detenido el siguiente despacho:
Habana — Jesús Fernández Lorentin, correo Lugo.

De Estadística
A petición propia ha sido destinado a prestar servicio en la Sección provincial de Estadística de Salamanca, el jefe de Negociado don Abilio Gago del Mazo, que venía ejerciendo en las de esta provincia.
Adn sintiendo la ausencia del señor Gago, le felicitamos por ver así cumplidos sus deseos.

Datos demográficos
Día 25
Nacimientos. — José María Aballeira Solián.
Defunciones. — Manuel Fraga Fernández, treinta y seis años; María del Carmen Vázquez Castro, tres días; José Fernández Cabanas, cuarenta y ocho años; Faustina Varela Legaspi, dos años y diez meses; Narciso Aras Arias, veinticinco años.

De la Policía urbana
Revista
El jefe de Policía Urbana don Bienvenido Castro Ves pasó ayer revista a las fuerzas a sus órdenes. Estas vestían el nuevo uniforme, que estrenarán el día primero de abril.

Multas
Fueron multados los siguientes:
Longinos Martínez, con 5 pesetas, por infracción de las Ordenanzas municipales.
Denuncias
José Calvo, por pasar con un carro de abono por la vía pública a las nueve de la mañana.
Constantino Lagardón, por arrojar mondas de naranjas a la vía pública.
Dositoe Paz, por tener unas barricas en la vía pública.
Ramón Jato, por tener siete bidones en la vía pública.
Salustiano Canuto, por estacionamiento de una camioneta en la vía pública.
José Alvarez, por arreglar coches en la vía pública.
Daniel Gómez, por estacionamiento de un coche en la vía pública.
Herederos de Manuel S. Martín, por el mismo motivo que el anterior.
Jesús Rodríguez, por el mismo motivo.
Santiago Martínez, por exceso de velocidad de un automóvil y negarse a reconocer el referido coche por un agente de arbitrios.

Para el consumo público
Se sacrificaron en el Matadero público 20 reses vacunas y 20 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos 500 kilos de pescado.

Información general telefónica

Madrid, 25 22,30.

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48,40.
Libras esterlinas, 35,05.
Dólares, 7,37.
Liras, 61,15.
Marcos, 2,95.
Francos suizos, 238,37.
Francos belgas, 171,87.
Florines, 4,97.
Escudos portugueses, 0,319.

Unos pistoleros asesinan a dos guardianes de Prisiones, al salir éstos de prestar servicio

En las primeras horas de la mañana comenzó a circular por Madrid el rumor de que en los alrededores de la Cárcel Modelo se había llevado a cabo un atentado en el cual resultaron tres heridos gravísimos.
Inmediatamente se trasladaron los periodistas al mencionado lugar, pudiendo comprobar que, desgraciadamente, el rumor era cierto.
El suceso se desarrolló en la forma siguiente:
Entre ocho y cuatro y ocho y media de la mañana salieron de servicio varios individuos del Cuerpo de seguridad interior de Prisiones, de reciente creación. Tropezándose a los pocos pasos con cinco pistoleros que, apostados en un automóvil, hicieron contra los vigilantes una descarga cerrada, cayendo a tierra Francisco Tenancio, José Alvarez y Julio Barciela. Los dos primeros fallecieron a los pocos momentos y el tercero resultó gravemente herido.
Los autores del atentado, inmediatamente después de haber llevado a cabo su criminal acción, se dieron a la fuga en automóvil.

Más detalles

Se conocen nuevos detalles del suceso ocurrido esta mañana en las inmediaciones de la Cárcel Modelo y en el que resultaron muertos dos funcionarios de Prisiones.
Después del relevo de las ocho de la mañana salieron a la calle los tres individuos del Cuerpo de Seguridad interior de Prisiones anteriormente nombrados, en compañía de otro apellidado Rozas. Al llegar frente a la casa número 47 de la calle de Blasco Ibañez, cinco pistoleros que estaban apostados en el interior de un automóvil hicieron contra los empleados de la cárcel una descarga con pistolas ametralladoras, cayendo heridos tres de ellos. El apellidado Rozas se salvó porque al oír los primeros disparos se arrojó al suelo.
Dos guardias urbanos que presenciaron el atentado se lanzaron en persecución del automóvil en que huían los pistoleros, pero en aquel momento se interpuso un camión, impidiéndoles este hecho disparar contra los fugitivos, que lograron desaparecer.

Se presenta el chófer

En la Comisaría del Centro se presentó momentos después el chófer que conducía el "taxi" empleado por los atracadores, declarando que éstos lo habían alquilado en la plaza del Angel. En dicho lugar iban solamente tres, ordenándole que los trasladase a una barrida extrema. Allí descendió uno de ellos, regresando al poco rato con otros dos, que también subieron al vehículo. Entonces encañonaron al chófer y le dijeron que los llevase a las inmediaciones de

Asociación profesional de secretaría y salón de actos amueblado para otra de los mismos fines.
Infirmes, en la Avenida de la República, 18.

Ángel de Vega Barrera
MÉDICO del Hospital General y de la Cruz Roja de Madrid
Médico Radiólogo del Hospital Municipal, Inspector Municipal de Sanidad
Especialista en Garganta Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 12
Plaza de Santo Domingo, n.º 23-2.º (Panadería de Seijas)

la Cárcel Modelo, deteniéndose

Después de cometido el criminal atentado le obligaron a huir, dejándolo en la ronda de Valencia, después de haberles cobrado 17 pesetas que marcaba el taxímetro.

También resultó herido un transeúnte

A consecuencia de la descarga hecha por los atracadores resultó también herido leve un transeúnte cuyo nombre se desconoce.

Hablado con el director de la cárcel

Los periodistas se entrevistaron con el director de la Cárcel Modelo, el cual les relató lo ocurrido, en la forma que queda dicho.

Los tres empleados que fueron víctimas de este atentado acababan de ingresar en el Cuerpo, llevando en Madrid solamente cinco meses. El mayor de ellos contaba veintisiete años de edad.

La Policía realiza pesquisas

Por la tarde fueron recibidos

los periodistas por el ministro de la Gobernación señor Vaqueiro, el cual, refiriéndose al atentado llevado a cabo en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, dijo que hoy mismo celebraría una entrevista con el director general de Seguridad y con el director de la Prisión, con objeto de tomar medidas, a fin de que no se repitan estos actos.

El nuevo jefe superior de Policía de Barcelona

Barcelona. — Se indica para ocupar la Jefatura superior de Policía al comandante de la Guardia civil señor Gavarrí.

Detención de un diputado catalán

Gerona. — Como supuesto complotado en los pasados sucesos revolucionarios ha sido detenido esta mañana el diputado catalán señor Dalmau.

En torno a la situación política

No creemos apartarnos mucho del pensamiento del señor Martínez de Velasco y, por tanto, del que sostiene el señor Cid acerca del momento político, al decir que a su entender la opinión pública ha de ver con justificada alarma el hecho de que hasta ahora solamente se han aplicado penas irreparables a algunos inducidos del pasado movimiento revolucionario y no así a los inductores más destacados.
Es indudable que en los ánimos de quienes se hallaban tan preocupados, y se hallan actualmente, por el problema que plantea de aplicación de la Justicia al liquidar el citado movimiento, han debido pesar hechos tan acaudales como el registrado en la mañana del lunes, en las inmediaciones de la Cárcel Modelo de Madrid, en condiciones que evidencian la actitud de franca agresividad y rebeldía contra el principio del orden.
Tampoco creemos apartarnos de su pensamiento al decir que el señor Martínez de Velasco estima que debe ser precisamente este Gobierno el que afronte la situación, adoptando la resolución de indulto o no indulto de determinada pena capital con criterio de mayoría emanado del propio Gobierno, sin perjuicio de que con posterioridad el sector discrepante pueda motivar la crisis; procediéndose a una reorganización del Gobierno, con iguales o parecidas personas y representaciones.
El hecho de haberse pedido informe al Tribunal Supremo y haberse producido empate entre los miembros del mismo sobre la procedencia de aconsejar el indulto de González Peña, no parece ser que haya de obligar al Gobierno, sino que, a semejanza de lo que ocurre con los informes que se solicitan del Consejo

de Estado, unas veces el Gobierno resuelve de conformidad con el espíritu de los mismos y otras veces en sentido contrario.
Si bien es verdad que estas apreciaciones de indudable interés no se apartan del pensamiento del señor Martínez de Velasco, también es cierto que no pueden atribuirse a dicho jefe político de un modo personal.

En el ministerio de la Gobernación

De madrugada fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación, el cual les manifestó que se había reunido con el director general de Seguridad, el subdirector de Prisiones y el director de la Cárcel Modelo, para cambiar impresiones sobre el suceso desarrollado en la mañana del lunes y adoptar las medidas necesarias para la captura de los criminales. También para tratar sobre el mismo asunto se reunió con el coronel del 14 Tercio de la Guardia civil, ya que el inspector general se encuentra en Barcelona, reclamado por asunto del servicio.
Los periodistas le preguntaron si la Policía había practicado ya alguna detención, y el señor Vaqueró les contestó:
— Se tiene la certeza de quienes son los organizadores del atentado y hay un pormenor que conviene destacar, y es que el coche que empleaban para cometer el atentado es el mismo que utilizó para cometer otro hecho parecido, en el que resultó muerto un guardia de Seguridad. En aquella ocasión era conducido por su propietario y hoy lo guiaba un dependiente.
Parece vislumbrarse que entre los que entran y salen en la cárcel existen relaciones que se concretan a veces en la preparación de delitos y pone de manifiesto la existencia de una población flotante de maleantes, que no pasarán de un centenar y que

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madrazo de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg
Santo Domingo, 41-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6
Perifoneo de la Asturias

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soporiales)
Salones independientes para señoras y caballeros
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.
Precios módicos
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.
Teléfono, n.º 336

los periodistas por el ministro

de la Gobernación señor Vaqueiro, el cual, refiriéndose al atentado llevado a cabo en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, dijo que hoy mismo celebraría una entrevista con el director general de Seguridad y con el director de la Prisión, con objeto de tomar medidas, a fin de que no se repitan estos actos.
Añadió que la Policía trabaja con todo interés para dar con los autores del criminal atentado.

El nuevo jefe superior de Policía de Barcelona

Barcelona. — Se indica para ocupar la Jefatura superior de Policía al comandante de la Guardia civil señor Gavarrí.

Detención de un diputado catalán

Gerona. — Como supuesto complotado en los pasados sucesos revolucionarios ha sido detenido esta mañana el diputado catalán señor Dalmau.

En torno a la situación política

No creemos apartarnos mucho del pensamiento del señor Martínez de Velasco y, por tanto, del que sostiene el señor Cid acerca del momento político, al decir que a su entender la opinión pública ha de ver con justificada alarma el hecho de que hasta ahora solamente se han aplicado penas irreparables a algunos inducidos del pasado movimiento revolucionario y no así a los inductores más destacados.
Es indudable que en los ánimos de quienes se hallaban tan preocupados, y se hallan actualmente, por el problema que plantea de aplicación de la Justicia al liquidar el citado movimiento, han debido pesar hechos tan acaudales como el registrado en la mañana del lunes, en las inmediaciones de la Cárcel Modelo de Madrid, en condiciones que evidencian la actitud de franca agresividad y rebeldía contra el principio del orden.
Tampoco creemos apartarnos de su pensamiento al decir que el señor Martínez de Velasco estima que debe ser precisamente este Gobierno el que afronte la situación, adoptando la resolución de indulto o no indulto de determinada pena capital con criterio de mayoría emanado del propio Gobierno, sin perjuicio de que con posterioridad el sector discrepante pueda motivar la crisis; procediéndose a una reorganización del Gobierno, con iguales o parecidas personas y representaciones.
El hecho de haberse pedido informe al Tribunal Supremo y haberse producido empate entre los miembros del mismo sobre la procedencia de aconsejar el indulto de González Peña, no parece ser que haya de obligar al Gobierno, sino que, a semejanza de lo que ocurre con los informes que se solicitan del Consejo

En el ministerio de la Gobernación

De madrugada fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación, el cual les manifestó que se había reunido con el director general de Seguridad, el subdirector de Prisiones y el director de la Cárcel Modelo, para cambiar impresiones sobre el suceso desarrollado en la mañana del lunes y adoptar las medidas necesarias para la captura de los criminales. También para tratar sobre el mismo asunto se reunió con el coronel del 14 Tercio de la Guardia civil, ya que el inspector general se encuentra en Barcelona, reclamado por asunto del servicio.
Los periodistas le preguntaron si la Policía había practicado ya alguna detención, y el señor Vaqueró les contestó:
— Se tiene la certeza de quienes son los organizadores del atentado y hay un pormenor que conviene destacar, y es que el coche que empleaban para cometer el atentado es el mismo que utilizó para cometer otro hecho parecido, en el que resultó muerto un guardia de Seguridad. En aquella ocasión era conducido por su propietario y hoy lo guiaba un dependiente.
Parece vislumbrarse que entre los que entran y salen en la cárcel existen relaciones que se concretan a veces en la preparación de delitos y pone de manifiesto la existencia de una población flotante de maleantes, que no pasarán de un centenar y que

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madrazo de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg
Santo Domingo, 41-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6
Perifoneo de la Asturias

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soporiales)
Salones independientes para señoras y caballeros
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.
Precios módicos
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.
Teléfono, n.º 336

RESTAURANT FORNOS

Cock-tail del día "El Progreso"
Mariscos de todas clases.
Platos para hoy:
Langosta en dos salsas, langostinos, calamares, almejas a la marinera, camarones, callos a la andaluza, paella a la valenciana, lenguado al horno, merluza a la burgalesa, cordero asado, pollitos de primavera, bisté a lo "Fornos", filetes imperiales, lamprea en su salsa, solomillos mechados, rifones a la broch, anguilas con guisantes, chateaubriand con trufas, tornedor a la parisiense, granadinas con chambrón, etc.
Salmón, el kilo, a 11,50 pesetas.

Clases de taquigrafía

Honorarios módicos
Para informes: B. Rivadeneira, núm. 9-2. derecha
Horas de 5 a 8

NARANJAS

Se venden en la Ronda de la Coruña, 28 (Puerta falsa), al precio siguiente:
Dos naranjas 0,05
Docena 0,30
Cincuenta 1,25

Remedios Díaz

Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía
Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de la Coruña, 84-primerero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

CHICA

para repaso y labores, se ofrece. Darán razón en García Abad, número 4 bajo.

SE ALQUILA

el cuarto piso de la casa número 9 de la Plaza de Fermín Galán (Palacio del Mercantil), con catorce a m p l i a s habitaciones, propio para hospedaje o familia numerosa. Informarán en el Café.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.
Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

J. G. TEIJEIRO

Médico especialista en Partos, enfermedades propias de la mujer y niños.
Avenida de la República n.º 17-1.º
Teléfono núm. 6
Hor. s de consulta de 11 a 2
SARRIA
(antes edificio Banco Pastor)
Certificaciones penales y últimas voluntades, urgencia, Interéselas a Reija, García Hernández, 27. Lugo.

COK

de la Fábrica de Gas de La Coruña
Venta en todas las buenas carbonerías

Modelos nuevos
VALVULAS DOBLES Y TRIPLES
RÁPIDO QUE DAN EL RENDIMIENTO DE TRES VALVULAS MAYA CADA GRANO

Receptor de gran alcance con FILTRAJE TRIPLE
El adelanto más sensacional de la Radio

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia

UNION RELOJERA CAMPO

Santo Domingo, 27.-Apartado, 48.-Teléfono 294 R-LUGO



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

SE TRASPASA

casas de comidas y hospedaje por tener que presentarse al servicio.
Informarán en la Plazuela del Carmen, núm. 6 primero.
CONFECION RELACIONES HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndese a Reija, especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27. Lugo.

VENTA:

Número suelto del día, diez céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

El Progreso

SUSCRIPCION:

En Lugo, capital, dos pesetas al mes. Fuera, seis pesetas trimestre.

LOS ACTOS POLITICOS DEL DOMINGO

Ante un numerosísimo público, entre el que figuraban representaciones de toda Galicia, pronunció el señor Gil Robles un interesante discurso en La Coruña

En distintas provincias se celebraron también el domingo actos de propaganda política de todos los matices, sin que haya ocurrido ni un sólo incidente

EL DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES EN LA CORUÑA

Coruña, 26 22,30.

La Coruña 25.—A las doce de la mañana del domingo se celebró simultáneamente en los teatros Linares Rivas y Rosalía de Castro el anunciado mitin de la Unión Regional de Derechas.

Comenzó el acto en el Teatro Linares Rivas, siendo retransmitido el discurso del señor Gil Robles por la estación de Radio local, al Teatro Rosalía de Castro, rebosante de público, como el anterior.

Al levantarse a hablar el Jefe de la Ceda fué muy aplaudido. En primer término se dió lectura a los nombres de las víctimas por el ideal contestando el público en pie con el tradicional, ¡presente!

A continuación el Presidente de la Unión Regional de Derechas, diputado señor Méndez Gil Brandón hizo la presentación de señor Gil Robles. Este comenzó su discurso exponiendo el deseo de venir a Galicia, especialmente a Coruña, deseo que impidieron realizar diversas circunstancias.

Anuncia que con toda sinceridad y sin ánimo de polémica, trata de definir la situación del partido, sin palabras para zaherir, sino de concordia para todos, a fin de demostrar la actuación política del partido en torno al cual tanto se ha hablado. Estudia el comienzo del período revolucionario en España y dice que se padeció un error fundamental al calificar el 14 de abril de movimiento revolucionario pues de lo que se trataba realmente era de un movimiento político, más que político social, calculado por quienes le dirigieron. Las derechas se encontraron en la proclamación de la República sin un partido lo suficientemente fuerte, de una parte, y de otra que eran contrarios a la forma de Gobierno establecida.

Quiénes trajeron la República conocían perfectamente la posición de las derechas y como éstas estaban sin organizar instauraron una República para ellos. Pero la República no ha de ser un régimen político para un sector o para un organismo sino que es para todos.

Juzga a los políticos de izquierda diciendo que el fundamento de sus ideas no era otro que la secularización de cementerios, al divorcio y el sectarismo, por que, faltos de sentido doctrinal, nada positivo podían llevar a su política.

Fustiga después duramente el movimiento de octubre y dice que no hay caudillo capaz de contener esas masas como se ha demostrado en este cruento ensayo donde se encaronarón bárbaramente los sentidos humanos.

Resalta después que las derechas tienden a defender los conceptos de familia, religión, orden y Patria y recaba la actuación de todos los que así lo sientan.

Alude a los desprecios y sonrisas irónicas de que fueron objeto en los primeros momentos de la República y resalta que poco a poco las derechas fueron tomando sus posiciones.

Hace historia de las elecciones de noviembre y del triunfo de las derechas.

Al terminar esta parte de su discurso, el señor Gil Robles, se traslada al teatro Rosalía de Castro, donde continúa su disertación.

En sus primeras palabras dice que vá a referirse al momento presente.

Señala que la actualidad existen tres problemas fundamentales por resolver que son: Liquidación del momento revolucionario, programa de política económica y reforma de la Constitución.

Respecto del movimiento revolucionario dice que debe liquidarse no por la fuerza sino por una labor de depuración y de justicia, sin venganza, sin efusión de sangre, sin revancha pero firmemente, con una justicia que no se tuerza y que frente al imperio de la ley no establezca categoría de delincuencia.

No queremos venganza ni de-

ramamiento de sangre, pero no se pretenda tampoco que seamos cómplices o coautores de desigualdades injustas en la aplicación de sanciones.

Censura la política socialista que dice trajo como consecuencia el cierre de las fuentes económicas y el retraimiento de los capitales.

Dice después que en diciembre pidió en el Parlamento que se llevase a la práctica política económica basada principalmente en la disminución de gastos, en el rendimiento de los tributos y en la organización y reajuste económico que permitiera la nivelación presupuestaria.

Ahora, como entonces, sigue diciendo — juzgo indispensable una política económica energética pues España no puede continuar quince días como está.

Se refiere a continuación al paro obrero y dice que hay que cortar empleando medidas que se basen en una autoridad, en una mano energética y en una justicia que no se doble.

Existe una crisis de autoridad y si la mano energética vacila o flaquea, que se quite, que se retire.

Niega que no haya dinero en España, pero dice que ese dinero está inmovilizado por miedo y por falta de garantía, precisando ponerlo a disposición de quienes quieran trabajar.

Si viéramos—dice—el fantasma de una guerra sobre nosotros, aparecería dinero para la defensa nacional y yo digo que es tan grave como la situación de un país en guerra la de un país que tiene medio millón de hombres que no comen. Y si es preciso, quien tenga dinero que lo dé y sino que se disponga de él por la justicia.

Se refiere luego a la reforma constitucional y con este motivo hace historia de la persecución de que se ha hecho objeto a los sentimientos religiosos hasta el punto de que llegó a pensar si los anarquistas habrían llegado tan alto que presidían los Consejos de ministros.

EN OTRAS PROVINCIAS

Madrid, 25 22,30.

El señor Rodríguez de Viguri habló en Ciudad Real

En el Cine Proyecciones, con numerosa concurrencia, se celebró el mitin organizado por el Partido Agrario.

Hicieron uso de la palabra los señores Piñarua, Andrés Morato, diputado, y el efe del partido provincial y también diputado don Daniel Mondéjar, brevemente.

Después hizo uso de la palabra el señor Rodríguez de Viguri que se refirió principalmente a la defensa que el partido agrario hace de los intereses agrícolas y de un modo especial de los intereses trigueros y vitivinícolas.

Estima el señor Viguri el problema vitivinícola como el más importante de la provincia y dice que por ello el partido le dedica una especial atención.

El señor Royo Villanova, que habla después, dijo que la provincia de Ciudad Real es una de aquellas en que el partido agrario tendrá más arraigo.

Se refiere a la unión de las derechas y dice que es más sólida que la de las izquierdas, pues en aquellas no existe ambiciones ni intereses personales.

Asegura el orador que él no se ha movido desde hace treinta años sino que al venir la República dió un cambio y como estaba en la izquierda liberal se quedó en la derecha liberal.

Asegura que son los agrarios liberales los que actualmente representan a la República del 14 de abril y no los izquierdistas.

Sobre el Estatuto de Cataluña dice que quedó roto el Pacto de San Sebastián cuando el señor Maciá proclamó la República Catalana horas antes que se declaró la República española el día 14 de abril.

Se refiere después a la campaña de justicia social de las izquierdas y dice que los partidos

de esta persecución—dice—se ha obtenido una libertad. La asistencia religiosa ha vuelto a los establecimientos de beneficencia y con tal de saber que no ha perdido ni un niño español la enseñanza religiosa me doy por compensado.

Estima urgente, desde luego, la reforma de la Constitución, por considerarlo un problema vital.

Con voz fuerte y energético además dice:

—Porque, señores diputados... (Se producen grandes risas). El orador rió también y dice:

—Las malas costumbres llegan pronto a adueñarse del ánimo... Añade:

—Recojimos una España sectaria y la transformamos en un pueblo creyente. Somos conscientes de nuestras fuerzas, pues tenemos tantos diputados como los otros partidos gubernamentales juntos; pero no ambicionamos el Poder. Cuando los demás hayan fallado llegará nuestro momento y entonces no admitiremos un Gobierno de ensayo. O nosotros, o la disolución de las Cortes.

Queremos llegar al Poder con toda dignidad y plenitud de nuestras fuerzas, con toda autoridad, e iremos al pueblo llano, a ese pueblo a que los demócratas no van, y con quien yo, sin llamarme demócrata, estoy siempre.

Sembramos el espíritu de España, defendemos unas ideas inmutables y eternas. Si caigo en la lucha y veo a mi lado el surco abierto y la semilla en flor, que la recoja otro. ¿Qué mas dá?

El señor Gil Robles fué muy aplaudido.

Terminado el mitin el señor Gil Robles fué obsequiado con una comida íntima en el Atlántico Hotel y por la noche, en el expreso, emprendió el regreso a Madrid.

Las autoridades habían adoptado bastantes precauciones que no fué preciso utilizar pues no se registró el menor incidente.

católicos no son socialistas, pero son sociales siguiendo las normas de los Pontífices.

Asegura que el señor Royo Villanova que no es cierto que el Pacto de San Sebastián estableciese como indispensable el Estatuto de Cataluña, sino que se estudiara en las Cortes, como así lo creían los propios catalanes.

Se refiere a la última revolución y dice que el Gobierno catalán y el señor Companys creían que aquel Gobierno mandaría otros tres ministros como hizo el señor Azafía, pero se encontró con que había en él un agrario muy gordo que no cabía en un aeroplano.

Se refiere al problema del vino, y dice que como la riqueza agraria está articulada, no es posible que surjan choques de una riqueza contra otra, pues él, aunque es remolachero, defiende también a los vitivinicultores.

Termina diciendo que precisa mantener la unión de las derechas.

Fuó muy aplaudido.

Finalmente, se levanta a hablar el señor Martínez de Velasco, que es acogido con una gran ovación.

Dice el jefe del Partido Agrario que se propone ser breve en su discurso por lo avanzado de la hora.

Resalta que el Partido Agrario, aparte su contenido económico, tiene otras características a las que no puede renunciar.

Agrega que precisa que el Gobierno sienta intensamente la dignidad del Poder y administre justicia empezando por los altos, pues otra cosa sería un baldón y una ignominia para quien la administre.

Dijo a continuación que no puede admitirse la posibilidad de que haya partidos que monopolicen el desorden y añade que el Gobierno está obligado a hacer entrar a todos en la ley.

También dice que precisa la unión de las derechas y que el Partido Agrario va a ocupar los cargos para que se les designa, pero siempre a cumplir su deber.

Termina diciendo que el partido que preside defenderá con todo interés las peticiones de los agricultores y que podrán ser equívocados, pero no impóstores.

Durante el acto no se registró el menor incidente, y todos los oradores fueron aplaudidos.

Terminado el mitin los participantes en el mismo marcharon a la Catedral, rezando una salva ante la imagen de la Patrona, Virgen del Prado.

A las dos de la tarde fueron obsequiados con un banquete al que acudieron más de doscientos comensales, en su totalidad representantes de Comités locales.

A los postres pronunciaron breves palabras de agradecimiento don Tomás Martín y el señor Royo Villanova.

También en la capital manchega se celebró otro mitin en el que tomó parte el señor Gordón Ordás

Ciudad Real. — En la mañana del domingo se celebró el anunciado mitin de Unión Republicana, en el Teatro Cervantes, con extraordinaria concurrencia de público.

Hablaron en primer término el presidente del Comité local, señor Sempere, el ex director general de Industrias don Alberto García López, el ex director de Minas señor López Goicoechea y don Pedro Sánchez Márquez.

Finalmente, el señor Gordón Ordás, que fué muy aplaudido, habló refiriéndose a la unión de republicanos de izquierdas, y a este respecto dijo que el nombre de su partido simbolizaba que la unión ya estaba hecha.

Atacó extensamente a Gil Robles, al Gobierno y de modo principal a su presidente, don Alejandro Lerroux, recordando un episodio ocurrido en Montjuich en cuyo castillo se maltrató a un anarquista.

A raíz de aquel episodio don Alejandro Lerroux levantó una bandera. Aquel Lerroux de entonces ha muerto ya.

Refiriéndose a la revolución de Asturias dijo que condenaba los procedimientos que en la misma se siguieron, aunque después de lo ocurrido, se consideraban espiritualmente unidos con las víctimas.

Agregó que de la revolución de Asturias han sido culpables las derechas, y terminó diciendo que las izquierdas se han unido para dirigirse a las derechas y decirles: "Hasta aquí habéis llegado. De ahí no podréis pasar".

Los oradores fueron aplaudidos.

La mayoría de los concurrentes eran de filiación socialista. Las autoridades adoptaron bastantes precauciones, no alterándose el orden.

Los del Bloque Nacional, en Córdoba

Córdoba. — En el Gran Teatro, con gran concurrencia de público, se celebró el domingo un acto organizado por el Bloque Nacional.

Comenzó a las once y cuarto y usó en primer término de la palabra el señor Cruz Conde, quien recordó los tiempos de la dictadura y la honrada administración municipal desarrollada.

Después elogió a los oradores que iban a hacer uso de la palabra, siendo el primero don Julio Aguilar, en representación de

PREPARACIÓN COMPLETA PARA CURSILLOS E INGRESO OPOSICIÓN A NORMALES

Profesorado de ambos sexos, titular y especializado

Honorarios módicos

Informarán: Bolaño Rivadeneiza, 9-1.º dcha.

la Juventud, exaltando sus ideales, al Ejército y a la Religión.

Seguidamente habló don Honorio Maura, tratando del problema agrario.

Dijo que la revolución de abril ha engañado al pueblo como a un niño, prometiéndole cosas que no han cumplido.

Se extendió al estudiar el problema agrario y resaltó el daño que se ha hecho a los propietarios y patronos por la desvalorización tan enorme que existe en la propiedad.

Fuó muy aplaudido.

Luego habló don Víctor Pradera, quien afirmó que España siempre es monárquica, no como se dijo en cierto discurso pronunciado en Valencia.

No puede ser conservadora—añadió—una República que es atea. En aquel discurso se hablaba de un Senado con cardenales y no hay Senado y al Cardenal Primado se le envió al destierro.

Recuerda las leyes Agraria, de Defensa de la República, la suspensión de más de un centenar de periódicos, Bata, Villa Cisneros, Casas Viejas.

Ahora tenemos presupuestos, pero las orgías son constantes. Así se da el caso de que el servicio de la Deuda Nacional, que importaba 882 millones, ahora importa 1.094 millones de pesetas.

Se extiende en consideraciones sobre lo accidental de las formas de Gobierno, la cual combate duramente.

Finalmente habló el señor Calvo Sotelo.

Al comenzar su discurso fué ovacionado, oyéndose vivas de muchas clases.

Cuando consiguiera hablar dice que lo primero que en el Bloque Nacional se exige es disciplina.

Después de hablarse de una República de Santos con Prelados senadores, etc., al prelado que gobernada Toledo se le envió al destierro.

Se ocupa del espíritu revolucionario y dice que este espíritu está sostenido por el laicismo que combate largamente.

También censura con dureza al separatismo y al marxismo, que unidos al hambre forman el espíritu revolucionario.

En todos los puntos de su discurso se destacó la defensa de los militares.

Dijo también que el Bloque está conforme con todas las derechas. Sostiene todo lo que dicen las demás derechas, pero principalmente quiere estar conforme con la Ceda, porque ésta, como el Bloque, es antirrevolucionaria.

Discrepamos de la Ceda en la táctica dogmática y en la táctica de la táctica. Ellos dicen que el régimen es una fórmula y nosotros decimos que la República no es una fórmula, sino una doctrina.

La República conservadora es una República sin republicanos, según frases célebres.

Nosotros queremos romper con las fuerzas que se oponen a la vida de España, pero queremos, sin embargo, uniros a las derechas, claro está que conservando su personalidad, y por tanto, manteniéndose cada fuerza en su casillero.

Respecto a la Ceda dice que hay que esperar a que el señor Gil Robles sea Poder, pero sin limitaciones. Entonces, si fracasara, nosotros le pediríamos que venga a nuestro campo para que e nellos la Ceda sirva a España por encima de la República.

Hemos de laborar por restablecer a España en su ser auténtico. Una España que no sea como la actual, la España de siempre, que en el pasado y en el porvenir ha sido y será incompatible con la masonería.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

Unión Republicana en Badajoz. Habló el señor Martínez Barrio

En el local del Centro Obrero independiente se celebró el mitin de Unión Republicana, ante más de tres mil expectadores.

El jefe provincial del partido, don Fernando Miranda, ocupó la presidencia con el jefe del partido en Cáceres, don Idalecio Va-

liente, el diputado por Málaga don Fulgencio Díaz Pastor y el jefe superior del partido y ex presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio.

Los oradores primeramente mencionados pronunciaron breves palabras de análisis de la organización del partido y de censura para los republicanos de derecha y, en general, para el Gobierno actual.

Al levantarse a hablar don Diego Martínez Barrio estaba una imponente ovación.

El señor Martínez Barrio comienza su discurso congratulándose de la expectación que el acto despertado, reñejada en la extraordinaria concurrencia, y por este hecho de relieve frente a los que preguntan dónde están los republicanos de izquierda.

Estudia a continuación las bases en que dice debe descansar la política verdaderamente republicana en esta región extremeña y examina la primitiva dirección de la Reforma agraria, cuyo contenido, asegura, ha sido totalmente subvertido por los Gobiernos que padecemos.

Recuerda después las palabras de don Julio Sainza: "No pidáis pan, pedid tierra". Y dice que en la consecución legítima de la tierra es en lo que debe cifrar su anhelo la democracia extremeña.

Si la tierra continúa siendo instrumento de renta sólo servirá para los fines políticos de unos cuantos privilegiados, pero no para resolver importantes problemas nacionales.

Dirige una excitación a todos los reunidos para que en el próximo comicio cumplan en justicia su deber y con este motivo dice que no le importa el que triunfen o no sus amigos, sino que triunfen quienes sientan la República y la democracia y tengan por norte el mejoramiento social.

Grandes aplausos y vivas a la Conjunción Republicano-socialista.

Alude a continuación el señor Martínez Barrio a las últimas sesiones celebradas en el Parlamento, y al referirse a su adhesión al ex presidente del Consejo don Manuel Azafía, establece una ovación que corta las palabras del orador durante unos instantes.

También se oyen vivas al hombre honrado.

Entra a continuación en el tema de la política internacional, y dice que España ante el conflicto que parece inevitable debe adoptar una posición de estricta neutralidad y misión, cuando desgraciadamente se aniquile la civilización occidental, debe ser dirigida su obra de amor en el sentido de reconstruirla.

Termina diciendo que hay que olvidar el pasado y mirar al porvenir pensando cada cual en que puede ser un legionario del ejército de la República, consciente de su deber de salvarla. (Ovación).

Después del mitin se celebró un banquete en el Liceo Extremeño que también estuvo muy concurrido, y al terminar éste, el señor Martínez Barrio pronunció algunas palabras que, en resumen, fueron ratificación de los conceptos expuestos en el acto de la mañana, y terminó diciendo que cuando las derechas actuales pierdan el Poder, habrán de tardar muchos años en recuperarlo por sus indiscutibles errores.

El señor Lara, en Sevilla

Sevilla. — En un céntrico local

Casa Juanito

Mercería-Novedades

SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14.—LUGO

ALMANAQUE

Hoy: San Braulio, San Pedro, San Teodoro, Santa Tecla y Santa Eugenia.

Sale el Sol a las 6,10 y se pone a las 6,31. La Luna sale a las 12,3 de la noche y se pone a las 9,9 de la mañana.

EL PROGRESO